



ANT.: REX N° 3417 del 17/06/2026
REX N° 3470 del 30/06/2026
ORD N°1033 del 23/07/2026

MAT.: RENUNCIA DE UNA
CANDIDATURA Y
RECTIFICACION DE
NOMINA DE CANDIDATOS
PARA EL COMITÉ
DIRECTIVO LOCAL.

DE : JUAN CARLOS DURÁN GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE VALDIVIA.

A : CENTROS GENERALES DE MADRES, PADRES Y APODERADOS DE
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ADMINISTRADOS POR EL SLEP
VALDIVIA.

Junto con saludarles muy cordialmente y por el presente, se informa de la renuncia presentada por la candidata Nicole Stefany Grace Droppelmann Miranda, Rut: 18589.851-2 al proceso de elección para integrar el Comité Directivo Local -CDL-.

Razón por la cual se rectifica, la nómina de las candidatas y candidatos para la elección del representante de apoderados(as) para el CDL, y que fue informada en ORD N°1033, del 23 de julio del 2026.

En consideración a ello, se informa que los candidatos(as) vigentes son:

NOMBRE	RUT	ESTABLECIMIENTO	COMUNA
Gustavo Mendoza Barraza	16.048.441-1	Escuela N°1 Chile	Valdivia
Lidia Rivas Traipe	15.894.884-2	Escuela Roberto Ojeda Torres	Paillaco
Isabel Tapia Hernández	15.559.753-1	Colegio Bicentenario de Música Juan Sebastián Bach	Valdivia

Sin otro particular, se despide atte

JUAN CARLOS DURÁN GARCÍA
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE VALDIVIA



Distribución:

- Establecimientos educacionales
- Centros y asociaciones de Centros Generales de Madres, Padres y Apoderados (CGMPA) de establecimientos educacionales públicos, de la provincia de Valdivia
- Comité Directivo Local
- Ministro de Fe CDL
- Gabinete
- Interesados



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/S7EZKJ-191>